

TRADICIONES ORALES: FUENTE VIVA DEL SABER POPULAR

Gil Terán, Ana Virginia*

Universidad de Los Andes
Venezuela

Resumen

Durante los primeros años de civilización los hombres manejaron los asuntos políticos, sociales, económicos y culturales a través del uso exclusivo de la oralidad: el razonamiento, las normas, los tratados, entre otros; eran convenidos y establecidos a través de la palabra hablada. La oralidad fue, entonces, durante largo tiempo, uno de los pocos, por no decir el único sistema de expresión comunicativa de hombres y mujeres, al igual que de transmisión de conocimientos y tradiciones. Los saberes populares se alimentan de la oralidad, de esos conocimientos guardados por nuestros antecesores que se han ido difundiendo de generación en generación como una necesidad para preservar la cultura propia. Es por ello que se dice que el saber popular no es el “pasado muerto” sino el “pasado vivo”, encarnado en el presente con sus cambios culturales, sociales e históricos. La cultura como proceso de relevancia en las instancias sociales, constituye un aspecto primordial para todo ser humano, como ser social, que interactúa constantemente con el medio donde se desenvuelve, del cual toma y aporta diferentes conductas y asume roles que permiten definirlo y delimitarlo.

Palabras clave: tradición oral, saber popular, oralidad, identidad cultural, educación.

Abstract

During the first years of civilization men managed the political, social, economic and cultural rights through the exclusive use of orality: the reasoning, rules, treaties, among others, were agreed and established through the spoken word. Orality was, then, for a long time, one of the few if not the only system of communicative expression of men and women, as well as transmission of knowledge and traditions. Popular knowledge of oral feeding, such knowledge kept by our ancestors who have been spreading from generation to generation as a necessity to preserve the culture. That is why we say that the conventional wisdom is not the “dead past” but “living past”, embodied in the present with its cultural, social and historical. Culture as an important process in the social, is a key aspect to all human beings, as social beings, constantly interacting with the environment where it operates, which takes and gives different behaviors and assume roles to define and delimit.

Keywords: oral tradition, lore, orality, cultural identity, education

* Estudiante de la Maestría en Literatura Latinoamericana. Universidad de Los Andes-Trujillo.
E-mail: virgilt@hotmail.com

Finalizado: Trujillo, Marzo-2010 / Revisado: Abril-2010 / Aceptado: Junio-2010

Tradición no es, como entienden muchos, un concepto estático que lleva a mirar ciegamente hacia valores y sistemas pretéritos. Tradición es, por el contrario comunicación, movimiento, discurso... Legado de cultura que el tiempo nos transfiere para que, después de pulido y mejorado por nosotros, lo traspasemos a las futuras generaciones.

Mario Briceño-Iragorry

Las sociedades humanas desde la antigüedad han requerido de un sistema eficiente de comunicación y ha sido precisamente el lenguaje oral el que ha permitido esta acción. Durante los primeros años de civilización los hombres manejaron los asuntos políticos, sociales, económicos y culturales a través del uso exclusivo de la oralidad: el razonamiento, las normas, los tratados, entre otros; eran convenidos y establecidos a través de la palabra. La oralidad fue entonces, durante largo tiempo, el más importante sistema de expresión comunicativa de hombres y mujeres, al igual que de transmisión de conocimientos y tradiciones. De acuerdo a esto Palazón señala, “que las tradiciones orales fueron antiguas maneras de entretenimiento y aprendizaje, propias de sociedades ágrafas...” (2006, p.16)

En la actualidad aún existen regiones de la cultura humana que sólo se comunican y se expresan a través del lenguaje oral, es el caso de algunas culturas indígenas –ejemplo de ésta los yanomami de la Amazonía adentro, en Venezuela-. La oralidad, es un acto de significado dirigido de un ser humano a otro, por lo que las palabras son símbolos y los significados de éstas se encuentran en las estructuras mentales de las personas; esto implica, que ella solamente puede darse cuando existe un oyente individual o colectivo, real o virtual; “formando una especie de enciclopedia del saber colectivo” (Palazón, 2006, p.16)

Por consiguiente, la oralidad es expresión de la palabra enunciada, es considerada la forma más natural, básica y original de producir el lenguaje humano. A través de la palabra se enseña y se transmite la cultura; de hecho, el ser humano aprende su lenguaje al mismo tiempo que aprende su cultura, es por ello que los rasgos culturales más importantes conforman la identidad de un individuo y de un pueblo; ese conjunto de características que delinean la personalidad y hacen de un grupo humano una entidad única, concreta y con rasgos particulares.

Ciertamente esta oralidad ha requerido de una sistematización que permita su análisis e interpretación, por lo que el uso del texto escrito desde hace siglos, pasa a ocupar un lugar privilegiado en el estudio científico y el análisis literario; quedando las producciones orales sujetas a textos escritos; o como señala Walter Ong (1996), se ha tendido a considerar las producciones orales como “indignas del estudio especializado serio” (p.18). Se olvida quizás, que no puede existir escritura sin la existencia previa de la oralidad, la cual se expresa sobre la base de un contexto, buscando mantener una intencionalidad y significancia en la comprensión de toda actividad humana. Este planteamiento es de suma importancia, ya que lo que se quiere decir a través del texto escrito es recogido como necesidad de expresión a partir del texto oral. En este sentido Ong expresa que “... la lengua hablada; la expresión oral es capaz de existir, y casi siempre ha existido, sin ninguna escritura en absoluto; empero, nunca ha habido escritura sin oralidad” (1996, p.18).

Desde esta perspectiva la oralidad como sistema primario de expresión y relaciones humanas ha sido el elemento básico que ha facilitado la comunicación siendo ésta su principal función. En este sentido, como hecho social permite la

adquisición y trascendencia de costumbres, de experiencias y saberes tanto individuales como colectivos; configurando sociedades humanas con sus identidades y culturas propias, basadas precisamente en el conocimiento compartido. Entendemos que la palabra, despliega una “acción coercitiva” en las personas, pues modela claramente su forma de pensar (Durkheim, 1974) y, por ende, los modos de entender el mundo y sus acontecimientos, de expresarlos, de reaccionar ante ellos y actuar en consecuencia; en una relación coherente entre lo que se piensa, lo que se siente, lo que se dice y lo que se hace.

En este sentido parece pertinente citar a Daniel Murillo, quien a partir de los planteamientos de Carlos Montemayor propone “tres grandes bloques” como características de la oralidad, a saber:

(...) **el arte de la lengua**, como el conjunto de conocimientos que son transmitidos a través de cantos, rezos, discursos, leyendas, cuentos y conjuros; **la comunicación oral**, entendida ésta como la forma de relacionarse con el otro, tratando de encontrar la mediación necesaria en cuanto a acercamiento de lenguajes, corpus, conocimientos, referentes y definiendo en sí sus propias leyes; y **el habla**, como la capacidad de entablar diálogos, utilizada en la vida cotidiana, referida a la forma específica de hablar de cada persona... (1998 citado por Murillo, 1999, p.1)

A la luz de estos planteamientos, la oralidad recobra valor e importancia ya que es uno de los caminos necesariamente a ser transitado para conocer nuestra historia y hacernos de una identidad cultural propia, además provoca ese contacto personal propiciador e inspirador de nuevos conocimientos. A la oralidad en su historia, dice Jorge Aceves Lozano, “le interesa los hechos y eventos sociales donde intervienen instituciones e individuos en determinados procesos económicos, políticos y simbólico-culturales. Le interesa producir conocimientos y no sólo ser un canal de exposición oral

de testimonios”. (Lozano, 1996 citado por Murillo, 1999, p.2). En este sentido, la oralidad asume un carácter comunicacional que influye en las relaciones humanas, condicionando sus vidas y presentándose como una necesidad inherente al ser humano para expresar lo que piensa y lo que siente.

Ahora bien, la necesidad de recuperar el arte de la palabra perteneciente a culturas no letradas (primitivas o tradicionales) y su importancia como hecho trascendental, ha conllevado a que algunos estudiosos propongan el término de literatura oral. De modo que el conjunto de mitos, leyendas, cuentos, poemas, canciones tradicionales, entre otros; recogidos directamente de los actores narradores viene a constituir una variante de la literatura. Dubuc de Isea plantea que “la literatura oral – popular, es el conjunto de representaciones verbales, experienciales y artísticas que como supervivencias de una determinada época y nivel cultural forman parte del sistema ideológico de una sociedad” (2007, p.21); lo que crea sin duda, la necesidad de difundir y preservar ciertas prácticas tradicionales, no sólo a través de documentos escritos sino a través de la oralidad, de la memoria colectiva o memoria mítica de una comunidad. De igual manera Almoína Pilar señala que la literatura oral tradicional “es parte fundamental de la actividad social del pueblo: manifestación estética presente en todo acto en el que participe una colectividad” (200, p.206)

De lo anterior debemos considerar, apoyándonos en las palabras de Colombres (1998), que reafirmar el concepto de literatura oral, no sólo quiere decir que lo literario debe ser definido por la estética, la expresión narrativa o su poética en sí; sino porque también facilita el abordaje a la literatura popular, que puede ser oral o escrita, y ésta última resultar de una escritura directa o bien de la transcripción literal de un discurso oral realizada por un compilador. De acuerdo a lo planteado, el uso y práctica de la escritura “oralidad secundaria”, definida así por

Walter Ong, como “de la actual cultura de alta tecnología, en la cual se mantiene una nueva oralidad mediante el teléfono, la radio, la televisión y otros aparatos electrónicos que para su existencia y funcionamiento dependen de la escritura y la impresión” (1996, p.20). Conduce a la reflexión en cuanto a la preservación y trascendencia de nuestra tradición oral: saberes populares, cuentos tradicionales, costumbres, creencias, memoria mítica – colectiva, mitos y leyendas; como sugiere José Javier León.

Las claves para la articulación de eventos vinculados a la oralidad con el conjunto de los hechos que componen la realidad (siempre trasladable al soporte escrito), se encuentran extraviadas... Desvinculados de la naturaleza y de sus contextos culturales, los utensilios y prácticas religiosos o cotidianos negros o indígenas, pasan por fiestas, artesanía, accesorios, piezas de decoración cuando no de museos. (León, 2005 citado por Haumán, 2006, p.315)

Es decir, existe una banalización de nuestras tradiciones, todo se ha ido transformando en una fiesta de disfraces, detallitos, artesanías con el nombre de los pueblos visitados para demostrar que se ha viajado. Dramatizaciones y bailes para el festival escolar vacíos de contenido, de significado. Nuestra memoria mítica - conformada por un sistema de creencias, valores y saberes, los cuales desempeña una acción atemporal y transversal que por lo general nos conquista a través de las leyendas, los mitos y cuentos; los mismos se traspasan de una persona a otra - trasladada a la escritura para luego ser oralizada, al parecer ha sufrido una desvalorización en su contenido y se ha venido difundiendo sólo la figura, la forma vacía de identidad cultural, de valores, tradición y creencias, de referente simbólico.

Esa memoria mítica traducida por los abuelos en cuentos fantásticos – generadores de conocimientos de vida -, narradas por los maestros en sus fábulas y leyendas

para transmitir aprendizajes y formar una identidad cultural propia, poco a poco se ha ido diluyendo. Posiblemente se deba como lo refiere Ong, a esa inevitable posibilidad de que, una vez que las tradiciones orales hayan sido llevadas a la escritura, dejen de existir. Pero, ¿deja de existir también en la memoria individual y colectiva de los pueblos?, ¿cambia a una nueva forma de expresión que la transforma en su estructura como discurso en función al devenir? O ¿queda en el olvido, desaparece, y se deben asumir nuevas tradiciones orales como originalmente propias? Briceño Guerrero señala: “el lenguaje es origen y actualidad de toda cultura, y el hombre su dueño, administrador y guardián” (1970, p.26); entonces, de una u otra forma el ser humano es responsable de preservar, conservar y difundir las tradiciones, a partir de esa oralidad herencia de nuestros antepasados para garantizar así su trascendencia y asumirse en una identidad cultural, definida ésta como “un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad” (Berger y Luckman, 1988, p.240).

En este orden de ideas resulta interesante, por no decir fundamental, intentar comprender e interpretar la tradición oral, no sólo como narraciones fantásticas sino como diálogos de saberes sobre el pasado, que permita un acercamiento con el presente: desde las palabras cargadas de significados que determinan y comprometen al ser humano consigo mismo, con el otro y con su cultura; en sus creencias, en el reconocimiento de sus mitos y leyendas - formas tradicionalmente orales de contar-. Todo esto conlleva entonces, a la posibilidad de retornar a la oralidad a partir de los saberes populares, de esas voces guardadas en el silencio, de esas voces sin rostro, de la memoria mítica que narra desde la vivencia, desde el texto oral como fenómeno de la cercanía, de proximidad al otro.

En resumen, habría que volver, con ese asombro radical ausente por lo general en la crítica literaria y en el sentido académico de la literatura, al hecho de que el lenguaje es el

misterio que define al hombre, de que en éste su identidad y su presencia histórica se hacen explícitas de manera única (Steiner, 1990 citado por González, 2002, p.717)

Saberes populares un legado de sabiduría

Hablar de saberes populares es remitirnos a los saberes del pueblo, a lo que se ha denomina folklore, palabra que etimológicamente se deriva de inglés *folk*, que quiere decir pueblo, gente, raza y *lore*, que significa saber o ciencia, o sea, saber popular. Son variadas las formas de representación del saber popular entre ellas se cuentan, por ejemplo: la pintura, la escultura, la poesía, la artesanía, la música, los instrumentos musicales, las canciones, los bailes, los juegos tradicionales, en fin toda manifestación propia de un pueblo, está relacionada con el folklore.

Los saberes populares se alimentan de la oralidad, de esos conocimientos guardados por nuestros antecesores que se han ido difundiendo de generación en generación como una necesidad para preservar la cultura propia, identitaria; desde una vivencia íntima aunque compartida con el grupo. Es pues, comprender viviendo y sintiendo un poco más allá de lo intelectual y lo científico. El saber popular no es el “pasado muerto” es el “pasado vivo”, encarnado en el presente con sus cambios sociales, históricos y culturales, como bien lo señala Rivas Saúl: es “la semilla que germina en cada temporada, de generación en generación, en cada retoño con todo su verdor bajo el azul celeste y el horizonte abierto al cosmos a la espera de su florecimiento” (2004, p.52). Sin embargo, para comprender nuestro legado traducido en tradiciones, costumbres, manifestaciones y creencias debemos conocer sus orígenes, de donde vienen, relacionar su entorno socio- cultural al cual perteneció en épocas pretéritas. El saber popular de un pueblo contiene expresiones de mucha antigüedad así como también de épocas recientes que con-viven con los rasgos comunes de pueblos distintos.

Ahora bien, el saber popular, se presenta como el conjunto de tradiciones y costumbres de cada pueblo a través de la cultura; a partir de sus conocimientos y manifestaciones culturales, sociales, artísticas y todas aquellas que surgidas en algún momento del pasado, perviven en la actualidad porque se han transmitido de una línea generacional a otra. Si analizamos el hecho de que una tradición es tradición, porque ha perdurado en la memoria colectiva de los pueblos, desde el saber popular de nuestros ancianos y ancianas; suponemos entonces, que ella ha debido constituir alguna manifestación popular que ha sido adoptada por el pueblo, quien la toma para sí, recreándola, modificándola e interpretándola, de acuerdo a las necesidades del paso del tiempo.

Dubuc de Isea, haciendo referencia a lo expresado por Augusto Cortázar, plantea:

El folklore es una fuente fluente, siempre dinámica, sustrato constituido por hechos, por cosas, por fenómenos, pero sobre todo por personalidades anónimas pero humanamente valiosas que en su oscuro y a veces desconocido nivel reciben, seleccionan, asimilan y tramsutan funcionalmente las cosas, por imperio de sus necesidades, destrezas de sus manos y destellos de su espíritu. (Cortázar, 1975 citado por Dubuc, 2007, p.17)

En este sentido, el saber popular hunde sus raíces en la tradición, representando el conocimiento, el sentido común y la imaginación por un lado y la creatividad productiva por el otro. En otras palabras, representa la suma del saber -codificado bajo forma oral- que una sociedad juzga esencial y que, por ende, retiene y reproduce a fin de facilitar la preservación, y a través de ella la difusión a las generaciones presentes y futuras; en esa función primordial que es la de conservar los conocimientos ancestrales a través de los tiempos; a demás de otros elementos propios de su cultura.

En concordancia con lo anterior, el mejor ejemplo de saber popular es el saber

indígena, porque se ha ocupado de mantener casi de manera idéntica en las generaciones de relevo el sentido común que los orienta en su ser y el quehacer diario de sus preceptos ancestrales en cuanto a sus conocimientos y su relación con la naturaleza, reconociendo el significado de cada cosa y actuando de manera consciente sobre cada elemento natural y espiritual. Este saber se mantiene enraizado en las comunidades indígenas respondiendo a las necesidades e intereses de un colectivo como soporte a esa visión individual de cada miembro integrante. Rivas (2004) expresa:

La sabiduría india responde en términos colectivos pero también en términos cósmicos, de alianza con la Madre Tierra. Es una vivencia cósmica, un vivir con el cosmos, con los elementos naturales y con todos los seres vivos... no tiene el mismo sentido los mitos, leyendas, cantos o danzas cuando son relatados por el misionero, el antropólogo, o cualquier otro especialista, que cuando es relatado por quienes comparten esas vivencias desde su misma cultura (p. 45-46)

De lo anterior se puede decir, que el saber popular indígena comulga en armonía con la naturaleza y cabalga en forma cósmica por entre los elementos que la componen, es una sabiduría que se encuentra estrechamente ligada al simbolismo espiritual el cual está presente en cada una de las actividades realizadas durante sus jornadas diarias. Evidentemente este conocimiento es transmitido a través de la oralidad por medio de las personas merecedoras de resguardar los secretos sagrados del pueblo o comunidad; estos custodios o guardianes son los ancianos y ancianas quienes son “los depositarios de un conocimiento público, abierto a la comunidad y a la vida ordinaria” (Rivas, 2004, p. 47); estos guardianes y guardianas son los responsables de transmitir esos secretos sagrados del saber a través del tiempo y de preparar a la generación de relevo a fin de mantener vivas las costumbres y creencias que conforman los pilares que sostiene el destino cósmico y real de la comunidad indígena. De acuerdo a Rivas, los ancianos y ancianas – sabios,

shamanes o piaches – poseen el conocimiento que permiten la transcendencia de la cultura desde esa filosofía de la vida la cual se vive plenamente; desde una consciencia individual y colectiva. Es por ello que quienes tienen el privilegio de iniciarse en el arte de la sabiduría deben asumir el reto con responsabilidad en los riesgos que se afrontan pero sabiéndose honrado de ser portador de su cultura.

No obstante y a pesar de lo que implica nuestra herencia indígena, Dubuc (2007) nos recuerda que durante los siglos XVII, XVIII y parte del XIX, la cultura popular estuvo ignorada en América por las élites letradas quienes centraban su atención en las novedades de España y excluían las manifestaciones populares, las cuales se suponían como lugareñas, propias de los campesinos ignorantes. Y es que esta tendencia se ha mantenido durante muchos años a pesar de los trabajos de algunos investigadores interesados en el área social quienes se han ocupado del estudio de nuestras huellas en la historia y de nuestra herencia cultural. Ciertamente es que aún en el actual siglo XXI, el saber popular como herencia y legado de sabiduría se encuentra allí, oculto o ignorado entre tanta modernidad y sistemas tecnológicos, al decir esto no se pretende menospreciar los recursos y herramientas tecnológicas que conducen hacia el desarrollo, evolución y crecimiento de un país, pero si es importante destacar que se ha venido produciendo una marcada cultura de distanciamiento e indiferencia por nuestras tradiciones y saberes populares, olvidando quizás que en el quehacer cotidiano de cada actividad y oficio se encuentra un digno representante de un saber popular, ejemplo de ello son los agricultores, los artesanos, los cantores, libros vivos, los cultores, entre otros. Toda esta sabiduría continua viva, palpitante, resguardada en la mente de los pobladores, en su memoria oral y colectiva.

La Identidad cultural arraigo patrimonial y saber popular

La cultura, entendida como la “construcción teórica a partir del

comportamiento de los individuos” de un grupo determinado (Herrero, 2002, p.25) se caracteriza por congregar aspectos muy variados dependiendo de cada grupo constituyente de individuos, los cuales con sus diversas personalidades, aptitudes y actitudes le dan rumbo a sus vidas, y se abren camino en una sociedad determinada por factores económicos, políticos, sociales y culturales.

Lo anterior permite afirmar que la cultura como proceso de relevancia en las instancias sociales, constituye entonces un aspecto primordial para todo ser humano, como ser social, que interactúa constantemente con el medio donde se desenvuelve, del cual toma y aporta diferentes conductas y asume roles que permiten definirlo y delimitarlo. Es en este contexto que el individuo como ente social evidencia una actitud con una predominante tendencia cultural, un determinado gusto o aptitudes que se encuentran inherentes a él, que forman parte de su personalidad y que pueden coexistir en su experiencia personal en mayor o menor grado dependiendo de cómo han sido aprehendidos desde su entorno social.

De lo anterior se desprende que la identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta continuamente de la influencia exterior. De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por oposición y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras - como en el caso de los migrantes- , el origen de este concepto se encuentra frecuentemente vinculado a un espacio geográfico, de aquí que se diga que la identidad:

Sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que a manera de agente activo, configura

su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad... Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural... El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanente cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos. (Bákula, 2000, p.169)

Se plantea claramente la dinámica de una cultura que provoca y propicia cambios en la identidad individual o colectiva dentro de una comunidad y sociedad en general, donde cada rasgo, cada atributo, es una posibilidad de encuentro, un puente que nos comunica con otras personas. A este particular se suma González Varas, cuando señala:

La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias... Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad. (González, 2000 citado por Molano, 2007, p.73)

La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. De aquí, que la identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sus elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro. En marzo del 2001 en Turín, en una reunión realizada por la UNESCO se definió patrimonio oral e inmaterial como “las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones expresadas por individuos que responden a las expectativas

de su grupo, como expresión de identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente.” (1998), parte de la identidad de un grupo social está dada por su patrimonio, que es la expresión de su origen, estilo de vida, desarrollo, transformación e incluso decadencia, en otras palabras, de su cultura, su memoria colectiva. El patrimonio no es sinónimo de monumentos y objetos sin vida, de elementos arquitectónicos, artísticos o expuestos en un museo. El patrimonio es la identidad cultural de una comunidad y es uno de los ingredientes que puede generar desarrollo

El Saber popular en la escuela Venezolana

Debemos considerar que el desarrollo de la tradición oral y la preservación de nuestros saberes populares, es independiente de soportes y estructuras. El solo hecho de transmitirse de boca en boca y de generación en generación, conlleva por un lado, a que se transforme lenta y progresivamente y que pierda contenidos, mientras que por otro lado gana nuevos elementos, e incluso se adapta a las necesidades del grupo o comunidad, respondiendo a sus luchas y a las presiones culturales que sufra.

En el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se reconoce nuestra condición de país multiétnico y pluricultural. El Artículo 100, alude a nuestra vocación intercultural al establecer que “Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas”. En el Sistema Educativo Bolivariano se encuentra plasmada la interculturalidad como principio rector y como eje integrador de saberes

Atiende la educación integral de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, desde los contextos de coexistencia de diversidad cultural, teniendo como punto de partida la educación propia. Su

finalidad es fortalecer al ser social integral para que mantenga su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad; así como la construcción de conocimientos y saberes, la transmisión de costumbres y tradiciones ancestrales en una sociedad democrática, multiétnica y pluricultural... (Diseño Curricular SEB, 2007, p.30-31)

La Escuela, en relación permanente con la comunidad, se convierte en el ámbito ideal para el ejercicio de la cultura donde se propicie el conocimiento propio y en la que se expresen prácticas conscientes en las creencias, valores, tradiciones y costumbres, desde los principios de la diversidad. Una de las características que se propone desde el ámbito de la interculturalidad es la práctica y uso de la oralidad como una forma fundamental en la construcción de los conocimientos y de transmisión de costumbres y tradiciones, con la participación de los ancianos y ancianas quienes son considerados como los sabios de la comunidad.

Actualmente, se habla de los libros vivientes -también se les denomina saberes del pueblo, libros pueblo o portadores patrimoniales-, y en muchos casos nuestros ancianos (as) se han entrevistado y presentado en conferencias o encuentros de saberes pero en su gran mayoría esta actividad, sólo representa un mero requisito de un programa académico o una obligatoriedad en una línea de política educativa ministerial; luego de esta tarea desaparecen nuevamente y en muchos casos sin dejar rastro. Al parecer sólo se requieren por un beneficio inmediato, y en consecuencia, el principio rector de integración de saberes, el cual va acompañado de un sentido de valoración, preservación y difusión pierde importancia y pasa al olvido.

Es pertinente que recordemos que el ser humano es miembro integrante de una comunidad, que le confiere memoria, costumbres, tradiciones, creencias e

historia y lo hace acreedor de una identidad cultural propia. En este sentido, el proyecto Escuelas Bolivariana propone el logro de “una escuela transformadora de la sociedad en el cual se concrete e identifique con la identidad nacional... el arraigo de nuestra historia, nuestras costumbres y nuestros mejores valores” (M.E.D, 2004, p.23)

En este punto es importante resaltar que la comunidad juega un papel fundamental en este proceso de transformación ya que está en relación permanente con el hecho educativo y por tanto se convierte en el ámbito ideal para el ejercicio de la interculturalidad, donde se propicia el conocimiento en sus saberes populares y la preservación de sus tradiciones orales, desde los principios de la diversidad. Ahora bien cabe preguntarnos, ¿de qué manera se están impulsando, promoviendo y difundiendo estos saberes populares que según las políticas educativas van a contribuir en la formación de la escuela transformadora de la sociedad?, ¿Está asumiendo el ciudadano común su compromiso social en función de la preservación de nuestras tradiciones y patrimonio cultural? ¿Y la academia?, ¿Cuáles son sus aportes en función de la preservación y difusión de nuestros saberes populares? La reflexión sobre estas y otras interrogantes se hace necesario ya que se requiere recuperar el valor de la palabra tanto oral como escrita para comenzar a hacer realidad esas magníficas ideas que sólo quedan expuestas sobre el papel, que no son más que “letra muerta” que repetida tantas veces en los discursos pedagógicos, pareciera un hecho concretado; por otra parte, es conveniente resaltar que la responsabilidad de la aplicación y logro en el desarrollo efectivo de éstas ideas no corresponde únicamente a un Estado – Gobierno sino a docentes, intelectuales, padres, madres, y a cada uno de los habitantes de las comunidades, barrios y

caseríos de este país.

En suma, es una responsabilidad y una obligación de nuestros pueblos preservar y seguir desarrollando ese reservorio de saberes populares transmitido de generación en generación a través de la tradición oral, que nuestros guardianes: los ancianos y ancianas, han venido protegiendo a pesar de la dinámica social, política y cultural. El saber popular es un saber inédito de las comunidades y por ende de sus miembros; las instituciones educativas deben ser contextualizadas bajo la mirada de esa realidad local que le acontece, fusionando el saber académico con el saber popular; permitiendo así una acción conjunta e integradora que conlleve al fortalecimiento de la identidad cultural y la preservación ancestral de las tradiciones orales que son fuente viva del saber popular de los pueblos.

Referencias bibliográficas:

- Almoína, P. (2001). *Más allá de la literatura: la literatura oral*. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas – Venezuela
- Briceño, G. (1970). *El origen del lenguaje*. Monte Ávila Editores. Caracas – Venezuela
- Briceño, I. (1989). “Doctrina Historiográfica”. *Obras Completas*, Vol. 4. Ediciones del Congreso de la República. Caracas.
- Boito, M. (2000). “La importancia de la oralidad en la cultura contemporánea”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 35/Extra Argentina. Disponible: http://www.ull.es/publicaciones/latina/Argentina2000/21_boito.htm [Consulta: 2011. Agosto: 11]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999).

- Currículo Nacional Bolivariano. (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Edición: CENAMEC. Caracas.
- Dubuc de Isea. (2007). *Del imaginario popular. Palabra y memoria colectiva*. Fondo Editorial Arturo Cardozo. Trujillo – Venezuela
- González, W. (2002). “El relato mítico en la literatura trujillana” en *Memoria Arbitrada del VI Congreso Nacional de Historia Regional y Local*, coordinado por Rengifo, D. García, L. Santana, N. y Rojo, Z. Edición: CRIHES. Mérida
- Gutiérrez, J. (2006). *Identidad Educación para la no discriminación. Una propuesta. Educación en derechos humanos*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos.
- Halbwachs, M. (2004). *Memoria Colectiva y Memoria Histórica*. Edición española prensa universitaria de Zaragoza.
- Huamán, C. (2006). *Literatura, memoria e imaginación*. Ediciones Altazor. Lima – Perú
- Ministerio de Educación y Deporte. (2004). *Escuelas Bolivarianas avance cualitativo del proyecto*. Caracas.
- Molano, O. (2007). “Identidad cultural un concepto que evoluciona”. *Revista Ópera*. Mayo/vol. 7, número 007. Colombia. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/675/67500705.pdf> [Consulta: 2011. Diciembre: 17]
- Montemayor, C. (1998). *Arte y trama en el cuento indígena*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- Murillo, D. (1999). “La oralidad”. *Revista electrónica RAZONYPALABRA*. Nº15, Año 4, Agosto – Octubre. Disponible: <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n15/edit1-15.html>. [Consulta: 2011. Agosto: 17]
- Ong, W. (1996). *Oralidad y escritura. Tecnología de la palabra*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- Rivas, S. (2004). “El lugar de la espiritualidad indígena en tiempos de la globalización” en *Aportes Culturales a la Venezolaneidad*, coordinado por Solórzano César. Fondo Editorial IPASME. Caracas.
- UNESCO. (2001). 161ª, *Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001256/125679s.pdf>. [Consulta: 2011. diciembre: 17]
- Vich, V. y Zavala, V. (2004). *Realidad y poder herramientas metodológicas*. Grupo editorial Norma, Bogotá